



**Escuela de Química
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Química de alimentos**

| | |
|------------|-----------------|
| No. Cargos | Uno (1) |
| Dedicación | Tiempo completo |

ESTUDIOS

| | |
|--------------------|--|
| Título Profesional | Profesional en química |
| Título de Posgrado | Doctorado en Química de Alimentos o en Ciencia y Tecnología de Alimentos |

EXPERIENCIA

| | |
|-------------------------|---|
| Experiencia Profesional | Dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente |
| Experiencia Docente | Mínimo un (1) año, universitaria, con dedicación de tiempo completo o equivalente |

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Cinco (5) productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002 en los últimos 10 años. Como mínimo el 80% de la producción de los últimos 5 años debe ser en el área del concurso

COMPETENCIAS PROFESIONALES

| Competencia | Definición | Evidencia |
|-------------|---|---|
| Profesional | Conocimiento y entendimiento de conceptos, principios y teorías de la Química y su aplicación en el análisis, producción y transformación de alimentos. | Demostrar experiencia al menos en una de las siguientes áreas: 1. Proyectos de Investigación en química de alimentos desarrollados aprobados o presentados ante entidad de financiación. 2. Estancias posdoctorales en grupos o centros de investigación en química de alimentos. |

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

| Competencia | Definición | Evidencia |
|-------------|--|--|
| Científica | Aplicación del método científico o métodos estadísticos en el planteamiento, desarrollo e interpretación de resultados de proyectos de investigación en ciencia y tecnología de alimentos. | 1. Publicaciones en Revistas especializadas en ciencia y tecnología de alimentos. 2. Presentaciones en congresos, conferencias o afines en ciencia y tecnología de alimentos. NOTA: Los artículos, participación |



Escuela de Química
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Química de alimentos**

| | | |
|----------------|---|---|
| | | <p>en conferencias y afines que se presenten como evidencia deberán mostrar explícitamente que el concursante es competente en uno o varios de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la producción de comida saludable, nutritiva y sostenible. • Retos globales de producción de comida y logística de distribución. • Análisis del efecto de la composición química en las propiedades fisicoquímicas y organolépticas de los alimentos. • Nutracéuticos. • Evaluación biológica, sensorial, nutricional y toxicológica de alimentos. • Nuevas tendencias en la producción sostenible de alimentos (proteína, lípidos y carbohidratos). • Contaminantes emergentes en alimentos. • Relación entre el procesamiento de alimentos y la toxicidad. • Transformación y agroindustrialización de alimentos tropicales. • Biorefinerías para la producción de alimentos de manera sostenible aumentando la circularidad. • Ciencia de contaminantes y aditivos de alimentos |
| <p>Docente</p> | <p>Competencias docentes para dirigir asignaturas para estudiantes de pregrado en química o posgrado en química y para orientar estudiantes en sus trabajos y tesis de grado.</p> <p>La Escuela de Química requiere un profesor que esté en capacidad de dirigir cualquiera de los cursos de pregrado o posgrado en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Química general. • Química de Alimentos. | <p>Experiencia docente certificada a nivel universitario</p> |



Escuela de Química
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° I

Área Disciplinar **Química de alimentos**

| | | |
|--|---|--|
| | <p>La Escuela de Química requiere adicionalmente que el profesor oriente los trabajos de grado y tesis de grado de estudiantes de pregrado, maestría y doctorado.</p> | |
|--|---|--|

COMPETENCIAS GENERALES

| Competencia | Definición y evidencia |
|--------------------------|--|
| Orientación a resultados | Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Orientación al usuario | Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Compromiso | Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Trabajo de equipo | Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Responsabilidad | Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |



**Escuela de Química
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Química ambiental**

| | |
|------------|-----------------|
| No. Cargos | Uno (1) |
| Dedicación | Tiempo completo |

ESTUDIOS

| | |
|--------------------|---|
| Título Profesional | Profesional en química |
| Título de Posgrado | Doctorado en química o doctorado en química ambiental |

EXPERIENCIA

| | |
|-------------------------|---|
| Experiencia Profesional | Dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente |
| Experiencia Docente | Mínimo un (1) año, universitaria, con dedicación de tiempo completo o equivalente |

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo cinco (5) productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. En cualquier caso, si el/la aspirante tiene un número de productos igual o mayor a 5, el 80% de la producción de los últimos 5 años debe ser en el estudio de procesos químicos en biósfera, atmósfera, geósfera o hidrósfera.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

| Competencia | Definición | Evidencia |
|-------------|--|---|
| Profesional | Conocimiento y entendimiento de conceptos, principios y teorías de la Química. | Demostrar experiencia al menos en una de las siguientes áreas: 1. Proyectos de Investigación en química ambiental desarrollados aprobados o presentados ante entidad de financiación. 2. Estancias posdoctorales en grupos o centros de investigación en química ambiental. |

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

| Competencia | Definición | Evidencia |
|-------------|--|---|
| Científica | Aplicación del método científico o métodos estadísticos en el planteamiento, desarrollo e interpretación de resultados de proyectos de investigación en química ambiental. | 1. Publicaciones en Revistas especializadas de Química Ambiental. 2. Presentaciones en congresos conferencias o afines con enfoque en química ambiental. NOTA: Los artículos, participación |



**Escuela de Química
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Química ambiental**

| | | |
|----------------|--|---|
| | | <p>en conferencias y afines que se presenten como evidencia deberán mostrar explícitamente que el concursante es competente en uno o varios de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impactos antropogénicos sobre la atmósfera. • Ciclos biogeoquímicos. • Contaminantes en ambientes acuáticos y terrestres. • Salud pública y ecotoxicología. • Cambio climático. • Tratamiento y recuperación de residuos (circularidad). • Modelos de transporte, reactividad y destinos de contaminantes. |
| <p>Docente</p> | <p>Competencias docentes para dirigir asignaturas para estudiantes de pregrado en química o posgrado en química ambiental y para orientar estudiantes en sus trabajos y tesis de grado.</p> <p>La Escuela de Química requiere un profesor que esté en capacidad de dirigir cualquiera de los cursos de pregrado o posgrado en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Química general. • Química ambiental. • Cinética química. <p>La Escuela de Química requiere adicionalmente que el profesor oriente los trabajos de grado y tesis de grado de estudiantes de pregrado, especialización, maestría y doctorado.</p> | <p>Experiencia docente certificada a nivel universitario</p> |



Escuela de Química
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Química ambiental**

COMPETENCIAS GENERALES

| Competencia | Definición y evidencia |
|--------------------------|--|
| Orientación a resultados | Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Orientación al usuario | Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Compromiso | Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Trabajo de equipo | Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Responsabilidad | Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |



**Escuela de Química
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 3

Área Disciplinar **Enseñanza de la química**

| | |
|------------|--------------|
| No. Cargos | Uno (1) |
| Dedicación | Medio tiempo |

ESTUDIOS

| | |
|--------------------|---|
| Título Profesional | Profesional en Química, Licenciado en Química o Licenciado en Biología y Química |
| Título de Posgrado | Doctorado en Educación, en Docencia, en Didáctica de Ciencias Experimentales o Doctorado en Química con investigación en enseñanza o historia de la química. *Los Licenciados en Química o Licenciados en Química y Biología deben tener al menos especializac |

EXPERIENCIA

| | |
|-------------------------|---|
| Experiencia Profesional | Mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente |
| Experiencia Docente | Mínimo un (1) año, universitaria, con dedicación de tiempo completo o equivalente |

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Dos (2) productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, durante los últimos 5 años, con énfasis en enseñanza de la química en educación superior

COMPETENCIAS PROFESIONALES

| Competencia | Definición | Evidencia |
|-------------|--|---|
| Profesional | Investigación didáctica en la enseñanza y en el aprendizaje de la química. | Demostrar experiencia en una de las siguientes áreas: 1. Publicaciones en Revistas especializadas en Educación. 2. Propuesta de proyecto de investigación en didáctica en enseñanza y en el aprendizaje de la química aprobados o presentados ante entidad de financiación. |
| Profesional | Didáctica en enseñanza y en el aprendizaje de la química | Demostrar experiencia en una de las siguientes áreas: 1. Publicaciones en Revistas especializadas en Educación. 2. Presentaciones en didáctica en enseñanza y en el aprendizaje de la química. 3. Proyectos como tesis de |



**Escuela de Química
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 3

Área Disciplinar **Enseñanza de la química**

| | | |
|--|--|--|
| | | doctorado, estudios posdoctorales o de Investigación, desarrollados, aprobados o presentados ante entidad de financiación en didáctica en enseñanza y en el aprendizaje de la química. |
|--|--|--|

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

| Competencia | Definición | Evidencia |
|-------------|---|---|
| Científica | Aplicación del método científico o métodos estadísticos en el planteamiento, desarrollo e interpretación de resultados de proyectos de investigación | Publicaciones en Revistas especializadas en Educación |
| Docente | <p>Competencias docentes para dirigir asignaturas para estudiantes de pregrado en química o posgrado en didáctica en enseñanza y en el aprendizaje de la química y para ntes en sus trabajos y tesis de grado.</p> <p>La Escuela de Química requiere un profesor que esté en capacidad de dirigir cualquiera de los cursos de pregrado o posgrado en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Química general. <p>La Escuela de Química requiere adicionalmente que el profesor oriente los trabajos de grado y tesis de grado de estudiantes de pregrado, maestría y doctorado.</p> | Experiencia docente certificada a nivel universitario |

COMPETENCIAS GENERALES

| Competencia | Definición y evidencia |
|--------------------------|--|
| Orientación a resultados | Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Orientación al usuario | Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |



Escuela de Química
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3

Área Disciplinar **Enseñanza de la química**

COMPETENCIAS GENERALES

| Competencia | Definición y evidencia |
|--------------------|---|
| Compromiso | Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Trabajo de equipo | Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Responsabilidad | Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |